

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 153

Sevilla—Jueves 9 de Julio de 1903

AÑO XXVII

Sigue la interinidad

Se aproximan acontecimientos políticos, y la crisis avanza de tal modo, que ya no le quedan al Gobierno más que muy pocos días de vida.

La infecunda, aunque perturbadora exaltación al poder de los conservadores, apenas si se ha conocido más que por sus horrores y por sus torpezas, de que ha hecho gala el presidente del Consejo, así como de la significación clerical y reaccionaria en que se han distinguido los ministros todos.

Leyes benéficas para el país, cuestiones y disposiciones de gobierno para modificar los servicios, para transformar las instituciones, ahí están como ejemplo las disposiciones de Gracia y Justicia, que, siendo las menos odiosas y las menos contrarias á las tendencias del espíritu moderno, han tenido tal superficialidad, que apenas si han llegado á la epidermis de los organismos que se han procurado transformar.

La revolución en la administración comunal y provincial, traducida en un proyecto de ley que saldrá muerto del Senado, y que ya ni responde siquiera al pensamiento del ministro.

La escuadra, la famosa escuadra tan traída y llevada, quedará para mejores tiempos; porque de este proyecto, si queda algo, será la vanidad del ministro, satisfecha con el hecho solo de su presentación al Parlamento.

Presupuestos, leyes complementarias de Hacienda para mejorar nuestra moneda, sindicatos de francos fracasados antes que nacidos, nivelación y demás zarandajas, ahí están entregados al hombre que ha representado durante un período de cerca de cincuenta años á las grandes empresas y á las compañías monopolizadoras de servicios públicos, por lo cual parece que manifestó Cánovas resistencias á elevarle á los Consejos de la regencia cuando en alguna ocasión se lo recomendaron con bastante interés.

La crisis viene impuesta por la misma fuerza de las cosas, y porque, sin haber hecho nada las oposiciones en el Parlamento para derribar al Gobierno, éste tiene tan tremendo pasivo en su deber, en tanto que el activo aparece en blanco, que su mismo pecado le mata, y se va á dar el caso verdaderamente extraordinario de que las Cortes cerrarán sus tareas sin que se lleve á la regia sanción ninguna medida legislativa.

Apuradillo va á andar el Congreso para cumplir el deber de cortesía constitucional de contestar al Mensaje regio, porque puede suceder que la asfixia ahogue al Gobierno que lo redactó antes de que sea aprobado.

¡Sucederá Villaverde á la actual situación con sus resistencias financieras y con su dictadura papelera de los intereses de la deuda!

Villaverde, de quien, por no poder decirse otra cosa, los órganos dispuestos al incienso le baten palmas diciendo:—Villaverde, al menos, tiene un matiz menos clerical.—Medrados estaremos con este estadista, que ha fracasado ya en la presidencia de la Cámara por sus desplantes y por sus interrupciones, y que, como su jefe, fracasaría en la presidencia del Consejo más rápidamente; porque no basta tener mal carácter para dirigir la política, y Villaverde, fuera de recaudar impuestos, aumentar los tributos, vengan de donde vengan, y pagar á los tenedores de deuda, no le pregunten de medidas de gobierno, porque el hombre no pasa de las arrogancias de gobernador de provincia provocador y sanguinario.

Seguirá la interinidad de esta estabilidad, que dura porque los elementos avan-

zados y los espíritus verdaderamente españoles, patriotas y liberales, no se han decidido todavía para echarlo todo á rodar; pero que ella se impone, y hay que hacerlo rápidamente, radicalmente, brutalmente, si queremos constituirnos definitivamente y salvar la patria y la libertad.

A. A.

Nota del día

La matanza de estudiantes hecha en Salamanca por una obcecación de autoritarismo feroz, necesitaba un epílogo.

Cuentan, es decir, contaron, que los ojos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros se habían llenado de lágrimas cuando, testigos presenciales, le relataron, con los propios colores de la realidad desesperante, aquellos fusilamientos que tuvieron como prólogo una chiquillada estudiantil, ó sea un motín de mocuoselos que pugnaban por arrebatarse á un inspector de policía la presa de criminales que llevaba: dos compañeros que se habían sentido hombres, y requerían al agente policiaco á que cumpliera con su obligación, que es la de perseguir á los ladrones y á la gente de mal vivir.

Ya era un gran triunfo que el Sr. Silvela, especie de hiena gubernamental con mauser por garras, hubiera llorado.

No sé qué escritor clásico ha dicho que de todo hombre que llora hay que esperar algo bueno, y razón era esperar también del señor Presidente del Consejo.

Por otra parte, por la parte del ministerio de la Gobernación, la estatua de la Ley, severa, incorruptible, fría, personificada en ese Maura de talla gigantesca que mira á todos sus contemporáneos por encima del hombro, auguraba que la justicia se haría sentir por esta vez, con tanto más rigor cuanto que no había minuta por enmedio... Era un pleito de oficio por el que nada había de cobrar.

Todo hacia esperar una solución equitativa, basada en el justo razonar.

Los ánimos doloridos, los lamentos desgarradores de las madres desoladas, que habían visto salir á sus hijos, saltando, como pajarillos traviesos, camino de la Universidad, y que los vieron volver con el cráneo despedazado, como pingajos de una batalla cruel en la que habían figurado como prenda de derrota... las pobres madres, iba diciendo, cesaron de llorar.

Las sepulturas de sus hijos, como las de los mártires del cristianismo, habían sido regadas con las lágrimas amorosas de la sociedad que tiene buen corazón y que anda sin mauser por las calles... y no era cosa de llorar eternamente. Vistieron luto por aquellos pedazos de su alma que habían muerto fusilados por haber tenido la osadía de gritar contra la representación de la ley, y aguardaron tristemente la hora de que se les hiciera justicia en la persona de los culpables, quizá para perdonarlos después en memoria de las víctimas inocentes.

Pasa el tiempo...

Las lágrimas, brotadas en un momento de sensibilidad femenina en los ojos del Presidente del Consejo de Ministros, se secaron... ¡Qué no secará ese viento frío, ese viento de sótano, que sale por la boca de todos los ministerios de la monarquía española!

El incorruptible Maura, el gobernante severo, más atento á limpiar su conciencia de pecados que las esferas gubernamentales de podredumbre, se dedica á hacer examen de conciencia para cuando llegue el confesor, y se olvida de aquellos pobrecitos estudiantillos muertos en Salamanca...

Quien quiera que fuera el culpable de aquellos hechos, sin precedentes en la historia de los pueblos cultos, pero tal vez

iguales á los acaecidos en Turquía entre el Sultán rojo y sus servidores, á los que mata sin contemplación si tienen la osadía de levantar la vista ante él; quien quiera que fuera tenia que salvar su responsabilidad: aquello fué un crimen, un hecho bárbaro, y no hay criminal, por grande que sea, que no sienta remordimientos y trate, al menos, de atenuar su culpa.

¡Y así se ha hecho!

Los encargados de atenuar la responsabilidad tremenda han comenzado á patear sobre las sepulturas de los estudiantes muertos en Salamanca buscando á los culpables.

Y los culpables no deben de estar entre los que ordenaron disparar los mausers, sino entre aquellos que recibieron los disparos.

¡Pobrecitas madres de los estudiantes muertos!

No tendréis ni el consuelo de perdonar á los culpables.

¡Los culpables no parecen!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El Sr. Marengo (republicano) le ha llamado á Sánchez Toca (conservador) hombre ruín.

Sánchez Toca, echándose las narices á un lado para que no le estorbaran en la acción, juró y perjuro que él no era ruín, sino Sánchez.

Esta gente los insultos los toma como apellidos.

Y no sólo dijo eso el Sr. Marengo, sino que añadió:

“El Sr. Marengo: Venga mi expediente y demostraré la perfidia y la mala fe del ministro. (Protestas de la mayoría).”

El presidente ruega al Sr. Marengo que retire sus palabras.

El Sr. Marengo se niega.

El Sr. Sánchez Toca, en tono airado, dice que en el expediente de Marengo constan notas desfavorables. (Protestas de los republicanos).

El Sr. Marengo: Será porque he intentado sublevarme. (Protestas en la mayoría).”

En cuyo caso, hasta el mismo generalísimo Martínez Campos (que en la tierra esté) debió de tener notas desfavorables.

El que no la tendrá es el general Blanco.

Porque, según confesión propia de dicho señor, debió de sublevarse en Cuba y no lo hizo.

Por no tener notas desfavorables en su expediente.

Aunque las tenga, como las tendrá, en la historia futura.

Es verdad que, para entonces, ya no cobrará sueldo.

Las sociedades obreras de Madrid se quejan del escaso trabajo que hay en la Corte.

No se levantan fincas, no se pintan, no se retocan... y como los obreros no cobran por pasiva, sino por activa, los estómagos están casi vacíos.

Dichas sociedades se van á quejar al Gobierno.

El Gobierno, como si lo viera, les atenderá con mucha cortesía, pero... como hay que atender á las cargas de justicia, entre las que se encuentra una partida con cargo á la misión de Jerusalén, no podrá socorrerlos.

Yo creo que este año vamos á veranear todos con cargo á la Hacienda pública.

¡Aquí va á suceder algo extraño!

La muerte del Papa es la que nos trae ahora á los españoles de cabeza abajo.

Los periódicos de gran circulación han comenzado á levantar las cortinas y á abrir las puertas del Vaticano, y no hay secreto que no vea la luz y que no sea pasto de la murmuración pública.

Por lo pronto ya sabemos que entre los cardenales Oreglia y Rampolla ha habido

moquetes, ó trompazos, ó escenas poco edificantes.

Además...

“Un personaje del Vaticano ha acusado á Rampolla diciendo que sus partidarios rodean el lecho del Papa, impidiendo que nadie se entere de su verdadero estado, y afirma que desde la noche del último Consistorio se encuentra el Pontífice aletargado.

Añade que la mayoría de las informaciones acerca de las palabras y hechos atribuidos al Papa en estos últimos días, son inexactas.”

Esto último debe de ser verdad.

Esa fortaleza y esa lucidez de que hacen alarde á costa de la naturaleza de un anciano que cuenta noventa y cuatro años de edad y veinte millones de pesetas de capital, es una filfa.

El orbe católico se enterará de la muerte de León trece cuando le convenga decirlo á los ambiciosos que le rodean.

Es decir:

El pastel papal se está fabricando... Una vez que se haya metido en el horno para cocerlo, entonces sabremos que ha pasado á mejor vida el autor de *Lumen celo*, que diría *La Monarquía* de Sevilla.

Y apropósito.

Las rogativas que se están haciendo por la salud del Papa no han despertado interés alguno.

Cuenta un curioso:

“Se ha notado también que los templos siguen vacíos de gente; no hay pueblo católico afectado hasta el punto de ir á la iglesia espontáneamente para orar por el Papa, y, según opinión general, las rogativas de hoy se harán en pleno desierto. ¡Buen síntoma, bueno! Y luego se hablará del dolor de España y demás lugares... comunes.”

¡Qué dolor ni qué berengena!

Comenzando por nuestro virtuoso arzobispo.

¡Con qué ganas va á rogativear don Marcelo si, después de haber hecho tres viajes á Roma, y haber besado las santas sandalias otras tantas veces, fué allá como arzobispo simple y como simple arzobispo volvió!

—¡Para rogativas estoy yo!—dirá don Virtuoso—y no he podido sacar el capelo ni á tres tirones!

Se dice que Villaverde

dejará la presidencia de las Cortes... Los disgustos entre aquellos que gobiernan son cada día más vivos, é imponen cambio de escena. Maura se irá hacia Mallorca, hacia Málaga Silvela, San Pedro se irá á los cielos y dejará nuestra Hacienda; y Sánchez Toca Narices, si Jesús no lo remedia, se marchará hacia su casa para echarse una carena.

El Sr. Linares, ministro de la Guerra, contestando á Romero Robledo, ha dicho con sorna que en Santiago de Cuba estaban los torpes, y en la península se quedaron los valientes.

Y no ha debido decir eso el Sr. Linares.

Ha debido decir:

—En Santiago de Cuba estábamos los que teníamos obligación de estar, porque para eso cobramos; y en la península estábais los que no teníais que ir allá para nada.

Y, diciendo eso, hubiera dicho la verdad.

En cuanto á lo otro... ya no es hora de discutirlo.

De que ha obrado bien el Sr. Linares lo prueba que fué ascendido inmediatamente é teniente general.

Como perdió... lo hicieron teniente.

Si hubiera ganado... hubiéramos tenido que hacerlo, cuando menos, Archipámpano de Santiago de Cuba.

Tonto, y más que tonto, fué aquel digno jefe del ejército español que se llamaba Vara del Rey.

Hubiera hecho lo que Linares á haber tenido un Toral á su servicio, y estaría á esta hora lleno el pecho de cruces y condecoraciones.

Pero como hizo lo que hacen los soldados valientes, cuando llega la hora de morir, lo enterraron.

Y aquí paz, y después... ministro de la Guerra el Sr. Linares.

Se dijo que la reina Isabel quería venir á España antes de que llegara el mes de Septiembre, mes luctuoso para dicha señora.

Pero ahora resulta que...

"En cuanto el Gobierno advirtió que doña Isabel se disponía á visitar la ciudad de San Sebastián, hizo saber á la alta dama, por medio del embajador, que no creía conveniente la visita.

Hoy mismo se han recibido en Madrid cartas de París, en las cuales se asegura que doña Isabel se trasladará á una quinta cercana á la capital de la República francesa, desistiendo de su excursión á España, muy en contra de sus afanes."

Hay que confesar que las intenciones de doña Isabel serían las mejores.

Trataría de darle buenos consejos á su nieto.

—Mira, hijo mío—le hubiera dicho—que por la boca muere el pez, y por el clericalismo la monarquía.... Sin padre Claret, no hubiera registrado en sus páginas la historia de España la batalla de Alcolea, ni á Novaliches le hubieran quitado las quijadas, ni Marfori hubiera muerto en el destierro sin una peseta, ni muchos ganapanes de por entonces serían hoy próceres influyentes y presidiarios encumbrados.

Tengo á la vista las reglas que Gregorio décimo dió en el Concilio de Lyon para el nombramiento de nuevo Papa.

De entre ellas voy á entresacar algunas que son muy curiosas.

Una vez reunidos los cardenales, dice la regla tercera:

"Se encierran todos en comunidad, en local apropiado que no tenga pared intermedia, para que todos se vean y no pueda ocultarse ninguno de la vista de los demás."

Conforme: no se le valen las trampas. Veamos la regla cuarta:

"Bajo pena de excomunión se declara ilícito hablar, escribir, remitir esquelas y avisos y toda comunicación con el exterior."

Los cardenales tendrán que llevar un buen repuesto de tabaco rapé.

Y llega la regla quinta, que dice:

"Que durante el tiempo que la vacante exista no pueden los cardenales ocuparse de otros asuntos que de la elección, ni percibir rentas ni beneficio alguno personal."

Ya está claro, clarísimo, el por qué, antes del cónclave, son todas las broncas: para encerrarse de acuerdo y no perder ni un día de jornal.

Regla sexta:

"Que ningún conclave puede salir del local, salvo enfermedad justificada, y, caso de salir, no puede volver; sólo los cardenales ausentes pueden entrar, á fin de que la elección se realice re integra."

De manera que el cardenal que tenga flojo el vientre, por necesidad tendrá que desahogarse allí.

Con razón me decía un amigo:

—Eso del cónclave me huele mal.

La regla séptima dispone que los alimentos los reciban los cardenales por una ventana. Luego... la regla cuarta, que impide toda comunicación con el exterior, cae por su base.

Y es que esta gente, á la hora de comer, se burla de todas las reglas.

Pero ¡ay amigo! llega la regla octava, y esta sí que es de caballería:

"Si no se ha efectuado la elección á los tres días de estar reunido el cónclave, no se les servirá más que un plato en las comidas; y si transcurren los tres días sin haber recaído votación, sólo pan y agua los conclavistas podrán recibir."

No se habrá dado el caso jamás de que haya durado el cónclave tres días.

Si no se ha dado, ya sabéis la razón: ¡La comía!

Se nombra el Papa.

Y enseguida (hablan las reglas susodichas):

"Al nuevo Papa le colocan en el trono vestido con la túnica blanca, y le rinden homenaje besándole los pies, manos y boca."

Eso me parece una asquerosidad.

Con perdón del nuevo Papa sea dicho.

CARRASQUILLA.

Patricios y plebeyos

"La plebe no existe—leemos en un periódico.—Los españoles todos tienen abierto el paso al poder y á la fortuna. Igualmente son ante la Ley y los tribunales de justicia."

¿No hay pobres y ricos? Ricos nacen los unos, pobres los otros. De los que nacen pobres, ¡cuán pocos llegan á salir de

su pobreza! Viven la vida entera trabajando y penando, y mueren en el hospital ó el hospicio como no tengan hijos que puedan sustentarlos. De mil, uno llega á vencer su malhadada suerte.

Nada hace la Ley por corregir esa desigualdad irritante. Con sus derechos de sucesión, ya testada, ya legítima, mantiene la riqueza en las familias afortunadas, y aun la acumula. Después de haber suprimido los mayorazgos ha respetado los fideicomisos, generalizado el fuero de troncalidad y anulado las donaciones inoficiosas. ¿Tienen otro objeto los límites puestos á la libertad de disponer de los bienes por testamento?

Da la ley á todos los menores de edad, huérfanos de padre y madre, un tutor, un protutor y un consejo de familia. ¿Tiene esto aplicación más que á los que algo heredan? Tutor, protutor y consejo de familia huelgan para los desheredados. Nadie cuida de nombrárselos.

De los códigos, sólo el penal es aplicable por entero á los pobres. De los civiles, apenas más que los artículos que se refieren al contrato de servicios y obras. También, por su desgracia, los relativos á los desahucios, cada vez más estrechos y rigurosos.

¿Qué gasta el Estado en los pobres? Casi nada. ¿Qué en los ricos? Casi todo el presupuesto de gastos. Véase lo que invierte en el pago de los enormes intereses de la deuda pública y en el de los sueldos de las diversas gentes de armas constuidas en defensa de la propiedad inmueble.

¡Que no hay plebeyos! Todos los que trabajan y sudan constituyen una casta inferior que se mira con menosprecio. Se los tutea, aun siendo ancianos, por mozos imberbes. Tú por tú llaman los amos á sus siervientes, los maestros á sus trabajadores, los oficiales á sus soldados, los que van por cafés y fondas á los camareros. Avergüénzase el rico de ir públicamente con los hombres de mandil ó blusa, y aun cuando los estima, los mantiene á cierta distancia. No les da entrada en sus salones; procura cerrarles los teatros y hasta alejarlos de sus paseos.

Tan noble es la diferencia entre los plebeyos y patricios, que se da el nombre de matrimonios desiguales á los que los unos con los otros celebran. Duélese el patricio de que sus hijos se enamoren de plebeyos, y emplean hasta la coacción y la violencia para impedir que con ellos casen. Un patricio que se despose con una criada ó con una trabajadora, ¿no es verdad que hace todavía un acto de heroísmo? Se lo aplauden los de abajo; los de arriba se lo censuran. Se lo censuran, sobre todos sus deudos.

¡Ah! Si fuera cierto que no existiesen ya diferencias entre patricios y plebeyos, ¡qué de males nos ahorráramos! Luchas sin cuento que vislumbramos en no muy remotos días; conmociones bruscas, que tal vez vuelvan la sociedad de abajo arriba y, por de pronto, interrumpan los progresos materiales de que nos envaneecemos.

Ciego el Estado, juega con la ilusión de que todos los ciudadanos somos ya iguales: la tremenda desigualdad que aun existe desatará un día las furias.

INRI

Al siguiente día de discutirse en el Congreso la proposición referente á la incompatibilidad del cargo de ministro con la de consejero, doméstico ó fámulos, de las compañías que tienen á su cargo la explotación y reventamiento de servicios públicos, publicóse en la prensa un suelto que vino á ser la explicación de la charada legislativa y la solución al jeroglífico de la votación parlamentaria.

El suelto no tiene desperdicio.

Las compañías ferroviarias y la comisión de gobierno interior del Congreso habían firmado un contrato por el que las primeras concedían á los señores diputados cuatro mil kilómetros de recorrido, por el módico precio de tres céntimos por kilómetro, casi la quinta parte de lo que paga el besugo y demás pescados frescos.

Demos gracias á Dios que ha iluminado á los consejos de las compañías para que lleve á cabo este acto de igualdad, de solidaridad y de tracción... política.

¿Se puede simultanear la breva de ministro y el jamón con chorreras del consejo de un fe-

rrrocarril, por estrecho que sea? Pues nada más justo y equitativo que el acta de diputado sirva para votar gratis las leyes y dejarse, de balde, los sesos en el pretil de un puente ó en la boca de un túnel.

La ubicuidad se impone; las necesidades de la vida son cada día más tiranas; la nación que quiera tener diputados limpios y bien trajeados, tiene que pasar por todo y consentirles que, al mismo tiempo que discuten y votan leyes, puedan estar representando comedias, matando toros, y, los que quieran, vendiendo décimos de la lotería ó elixires para el dolor de muelas.

Los amantes de la democracia debemos aplaudir este privilegio de gran velocidad, porque tiende, aunque parezca extraño, á igualar las clases sociales. De hoy en adelante, un diputado á Cortes será en un tren lo que ahora es en el tranvía un guardia de orden público ó uno de la secreta: viajero por derecho propio.

El primero tiene el derecho en el acta; el segundo en la medalla ó en el garrote.

Es de esperar que, divulgado que sea este desprendimiento de las compañías de ferrocarriles, seguirán el mismo camino los arrendatarios de consumos, los recaudadores de las cédulas personales, los del trust del azúcar, los contratistas de recreos y los cantineros de todos los establecimientos del Estado.

Si el viajar gratis no ha de coartar la libertad de los diputados para denunciar los abusos de las compañías ferroviarias, tampoco se morderán la lengua para poner en la picota de la crítica á los que le permitan pasar gratis por los fieltos caldos y embullidos, y á los que les regalen las cédulas, el azúcar y la sal.

Felicitémonos por el cambio de costumbres que se inicia en nuestra política, mediante el cual, prescindiendo de añejos puritanismos y lírica cursi, llegaremos á la perfección y á la modernista austeridad.

Nuestros padres entendían que ser ministro y consejero de una compañía de ferrocarriles era una monstruosidad; nuestros hijos irán mas allá ¡cómo no! Podrán ser ministros hasta los súbditos extranjeros.

Ahora sólo falta que los padres de la patria dejen á la posteridad una prueba sólida de su agradecimiento.

Nosotros, si fuéramos ministros y diputados, pediríamos que se esculpieran en mármoles y en letras de oro los nombres de todos nuestros compañeros, los que, siendo representantes del país y ministros de la corona, se ven en la triste necesidad de recibir una propina por unas cuantas docenas de buenos consejos.

Y en el salón de sesiones, al lado de los nombres de aquellos ilustres patricios, orgullo de una generación de bonachones y papanatas, entre Flores Calderón, Oizaga, Ríos Rosas, Prim, Espartero, Argüelles y demás compañeros de friso, colocaríamos la siguiente lápida, costeada por suscripción parlamentaria y ejecutada, por oposición, entre todos los escultores españoles y extranjeros:

A los diputados y senadores consejeros de las compañías de los ferrocarriles de España.

- Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez Sampedro
- » » Federico Luque
- » » Marqués de la Viesca
- » » José María Semprún
- » » Miguel Martínez Campos
- » » Marqués de Urquijo
- » » Alejandro Pidal y Mon
- » » Eduardo Dato Iradier
- » » Amós Salvador
- » » Duque de Baena
- » » Emilio Cánovas del Castillo
- » » Francisco Lastres
- » » Francisco Silvela
- » » Juan Rózpide
- » » Alberto Aguilera
- » » Luis Silvela
- » » Marqués de Valdeiglesias
- » » Francisco Romero Robledo

La patria agradecidísima y estimando

Un poquito grande resultaría la piedra, y eso que no están incluidos todos; pero advirtiendo á los interesados que el que no figure ya en ningún consejo, pase un aviso á la comisión organizadora para eliminarlos, se reducirán las dimensiones del mármol y quedará una losa muy elegante y manejable.

Porque hay que estar en todo.

El día menos pensado viene una generación que no esté por la compatibilidad que ahora gozamos y.... ¡qué hacemos con la lápida?

Descólgarla, grabar por el otro lado la palabra *Inri* y colocarla sobre la tumba de las víctimas del descarrilamiento de Cenicero.

E. LUQUE MENDEZ-VIGO.

CHISMOGRAFÍA TAURINA

Novillada que se achica.—"Calderón" y nó de la Barca.—Miuras y los "niños lisos".—¡Otra vez las Hermandades! —Los que la toman.—"Fortuna les de Dios," etc.

El cartel de la novillada que se jugará en nuestra plaza el próximo domingo ha sufrido achicamiento al ser presentado, para su aprobación, en el Gobierno civil. Se ha excluido de aquél al novillero carmonés *Rerre*, diestro de *tronio*, para sustituirle con otro que se asegura tiene, como la guayaba, procedencia americana. El nuevo astro de coleta que lucirá en la plaza de Sevilla se apoda *Calderón*, y no de la Barca.

Uno de los calderones con rabo peludo en el occipucio "que en el mundo han sido". Sus éxitos taurinos asegura la empresa que los alcanzó ese diestro allende los mares. Veremos cómo le resultan aquende. Se dan casos de quedar completamente anulados después de la travesía del Atlántico.

De la nueva combinación, la única beneficiada es la empresa. Se ahorra algunas pesetas que, de haberse confeccionado el cartel como en un principio se dijo, irían á parar al sitio donde descargan, según la frase vulgar, todas las tormentas: á Carmona.

¡Buena tormenta de ingresos tendrá el domingo 19! ¡Miuras para Bienvenida y *Corchato*! Es decir; los *niños lisos* de la novillería andante, con los astados de mayor atracción que hoy se juegan en las plazas del orbe taurino.

Eso se llama poner toda la carne en el asador. Y esta vez la carne es abundante y casi sustanciosa.

Buscando esa sustancia y esa carne se mueven ya las cofradías, cuyos socios visten túnica en Semana Santa y traje de luces en la temporada novilleril.

La primera que este año se lanzará á la *candente arena* es la de la Virgen de la Esperanza. Prepara—dicen sus cofrades—un espectáculo sensacional, combinando lo mejor de lo más bueno.

Será la suya función de gran gala; pero, ¿y la pastoral que el año último dió el Sr. Spínola prohibiendo á las hermandades organizar esta clase de espectáculos?

¡Ah, nuestros católicos son muy respetuosos con los jefes de la Iglesia, en tanto no le toquen á la marina! Y aquí la marina son las pesetas que esas hermandades ven en lontananza, pesetas que no ceden por nada ni por nadie. ¡Primero moros!

Los aficionados al *sport* de discutir cosas de toros y toreros tienen ahora materia abundosa para sus entretenciones con las alternativas que se anuncian.

De todas ellas, la más discutida es la del sevillano Bienvenida. Y á nuestro juicio con razón. La impresionabilidad del público sevillano ha empujado demasiado pronto á esa criaturita hacia el doctorado, que se nos antoja muy precoz, digan lo que quieran los *sabios* de la crítica taurómaca de la capital.

Estamos conformes con lo que acerca de este asunto escribe un entendido revistero madrileño:

Helo aquí:

"Ignoro lo que opinarán los aficionados sensatos con respecto al paso que va á dar este joven; pero á mi se me figura que, para ser matador de toros, no basta con ser un excelente torero, como es el muchacho.

Quizá matando algo más de lo que mata, el público lo solicitaría; pero hay tantos buenos toreros que no ganan una peseta matando toros...

¿A qué citar nombres si están en la conciencia de todos?

Piénselo bien *Falco*, digo, Bienvenida, que é será el que pague las consecuencias."

Otro de los que se doctoran es *Cocherito de Bilbao*, que toma la investidura en la tierra de sus mayores el 27 de Agosto. Este diestro pasará á ser lo que fué *Fabrilo* y es *Villita*.

Después entrará en turno el granadino *Lagartijillo*, y.... no sabemos si saltará algún otro con aspiraciones de ir al montón ó de subir á la cumbre.